



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 NOV 2009

RES.H.N° 1722-09

Exptes.No. 4.622/09; 4.460/08 y 4.085/09; 4.821/09 y 4.057/09

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 1197-09; 1329-09; 1507-09 y 1508-09, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 27/10/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

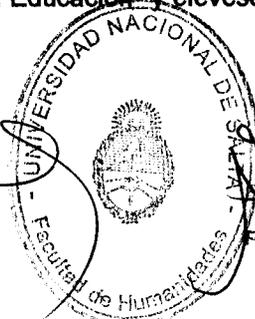
Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.622/09	1197-09	Autorizar a la Prof. Gabriele Müller de Von Ellenrieder a transferir la responsabilidad de rendición de cuentas. Designar a la Prof. Alicia Tissera de Molina responsable de rendir cuentas
4.460/08 4.085/09	1329/09	Tener por aceptada la renuncia presentada por la alumna Laura Eliana González en el cargo de Auxiliar Docente de 2º para la cátedra "Idioma Moderno: Inglés" a partir del 01/08/09.
4.821/09	1507/09	Otorgar ayuda económica al Ing. Joaquín María Día, para asistir a las Jornadas Universitarias sobre Computación: "JUCSE 2009 Redes Convergentes".
4.057/09	1508/09	Reconocer y aprobar los gastos efectuados por un contingente de estudiantes que asistieron al "IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural".

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, Dirección Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, carrera de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Antropología, Escuela Ciencias de la Educación, y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

gvt.

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
 Dña. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.